

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Número 6.153.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 166.

Viernes 28 de Julio de 1911

Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos SIN RIVAL para maza, estómago, intestinos, diabetes y riñones. Pídense en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia á todas sus similares conocidas.

Navas y Compañía, INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1888) Marqués de Cubas, 5, Madrid. MOTORES DE GAS POBRE. Máquinas y calderas de vapor. INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS.

José Santa María, Médico

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliario. CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA. LAIN-CALVO, 35, 1.

Pérez Olea, MÉDICO

Enfermedades de las vías urinarias y genitales. CONSULTA DIARIA DE 6 A 8. Lain-Calvo, 3, 1.

Sociedad de cazadores de Burgos y su provincia

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 2.º del reglamento, se convoca á los señores socios Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, el domingo 30 del corriente, á las once de la mañana. Burgos y Julio de 1911.—El Secretario, Moisés Torales.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 27. A falta de cosas de por acá es preciso que os dediquemos á comentar lo que en la casa de un suado, que además es cosa que no do jite de taraxacos, porque las salpicaduras de la situación de anorinadidad que en Portugal existe nos alborota y nos molesta en el estómago. En la vieja República la situación es grave, no sólo por los temores que al f pusan tener, sino además porque el Gobierno no puede efectivamente llevar la tranquilidad á los ánimos, ni demostrar que la felicidad de la nación está en el régimen que implantaron los esclavidos. Estos se ensoberbaron con el triunfo de tal manera, que á raíz de haberlo conseguido, el de Lisboa salió el poder real, quedó en cambio otro poder efectivamente tiránico, el de la soldadesca, que juzgándose, con razón ó sin ella, factor esencial del nuevo sistema de Gobierno, se creyó con derecho á prescindir de la disciplina y á imponerse á todo y á todos, como los alidos que cobran con usura el precio de sus servicios. Cada soldado de los que tomaron participación en lo que ellos llamaban pomposamente movimiento y que en realidad no fué

si no una entrega de los morárguicos, se creyó con derecho á galones, á consideración de héroe y quizá, como el célebre Machado dos Santos, á una pensión del Tesoro, que es cosa mucho más práctica; como los j f f f no podían avenirse á esa relajación de la disciplina, bien pronto comenzaron las luchas intestinas, que sus funestos resultados tuvieron en algunos casos, y como consecuencia natural de esto, vino la desmoralización del ejército, que ha llegado á extremos de verdadera anarquía. Consecuencia natural de esto ha sido que en el país se refleje la inseguridad que domina en el que debería ser primer elemento de orden; y no sólo esta intranquilidad se siente en las grandes p b l i c a c i o n e s, sino que en las pequeñas del interior, donde las gentes viven de modo patriarcal, sin que les importe un ardite nada que no fuese su propio bienestar, en ellas ha repercutido el estado de inquietud en que se vive; y los picfifcas aldeanos se han visto amenazados de persecución, á pretexto de que pudieran ser factos el régimen derrocado; se encorrecó á gótes sencillar, porque el maldo hacia var conspiradores en todas partes, y f d n a p a l b e s, á esos pueblos llegó también la inquietud ambiente, turbando la paz que se gozaba y librando enemigos de la República en las personas de todos los aldeanos. Estos vivían f f f del muy mismo po f f f o, sin tener del Gobierno más acción que la que dejaban periódicamente los recaudadores de tributos, y si thora por estifidura estos les son elevados, como parece lamentable, porque son machis los compromisos que se han contraído, entonces no sería extraño que lo que hasta ahora solo pueda salir de los que luchan por los idere, sellares de los humildes y de los indiferentes, nuevos vandenos haridos en sus sentimientos, en sus costumbres y sobre todo en su bolsillo, que es donde menos fácilmente clóstrizian las haridas.

Palacio de la Luz

Miñana sábado tendrán lugar en este salón grandes funciones y el domingo se verificará la última de la temporada. Tomará parte en ellas el "Trio Victor", y se exhibirán erogidos cuadros cinematográficos.

Contra el cólera

En el Boletín Oficial se publicó ayer la siguiente circular del gobierno civil: «Ante la necesidad de tomar medidas de precaución para evitar que nuestro país sea invadido por el cólera, enfermedad que, atenuada en forma epidémica, se ha presentado en algunas naciones que tienen fácil y frecuente comunicación con la nuestra, el Gobierno de S. M. viene desde hoy en adelante dictando oportunas disposiciones que últimamente ha reproducido y reformado recopilándolas, á fin de poner en vigor el plan sanitario establecido, el cual puede prestar utilísimos servicios al estudio y observación con atención, y le cumple con puntualidad y exactitud tanto los organismos administrativos y los funcionarios todos de sanidad como el público en general, que solamente con el regular cumplimiento de la ley y la fiel observancia de todas las prescripciones higiénicas encontradas eficaces medios de prevención y de defensa para librarse de la enfermedad ó para combatirla y reducir sus estragos. Al efecto, este Gobierno considera indispensable que en todas las poblaciones de la provincia se reúnan inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad, y asesoradas por su personal técnico, adopten los acuerdos que juzguen oportunos, según las necesidades ó conveniencias de la localidad. Tanto estas Juntas como los alcaldes, los inspectores municipales de Sanidad y los vecinos, desde luego y según el caso ó circunstancias que se presenten, tendrán á la vista como elemento de información para orientarse en sus procedimientos y fundamentar sus deliberaciones, la Instrucción general de Sanidad, la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación publicada en el Boletín Oficial de 8 del corriente mes, con las disposiciones concordantes que en ella se citan; la circular de este Gobierno civil, inserta en el Boletín de 8 de Julio del año anterior, y muy particularmente todo lo dispuesto en la Real orden de 20 del presente mes, acerca de las medidas de higiene que se publican en el Boletín Oficial de la provincia de 7 de Octubre de 1910, cuyas instrucciones, basadas en el conocimiento práctico de las costumbres y necesidades del país, y acomodadas á los recursos de que se puede disponer, resultan útiles consejos de gran conveniencia y provecho para todas las clases sociales. Debe ser objeto de preferente atención para los Ayuntamientos todo lo referente á la vigilancia de transeúntes y recepción de generos ó efectos de procedencia sospechosa, sin olvidar de que tanto la Instrucción general de Sanidad como otras disposiciones sanitarias, obligan á los municipios á tener dispuestos locales de aislamiento, personal apropiado y desinfectantes, para lo cual también las precitadas disposiciones les facilitan medios de arbitrarlos recursos. Y como la Real orden inserta en el Boletín número 162 encarga con urgencia á este

Palacio de la Luz

Miñana sábado tendrán lugar en este salón grandes funciones y el domingo se verificará la última de la temporada. Tomará parte en ellas el "Trio Victor", y se exhibirán erogidos cuadros cinematográficos. La empresa del salón, queriendo dar una prueba de agradecimiento á las muchas atenciones que el público de Burgos le ha guardado, ha cedido desinteresadamente el pabellón para una gran función monedita, que á beneficio de una importante institución burgalesa se organiza. Esta se verificará en la próxima semana, pues se encuentran bastante adelantados los preparativos.

Contra el cólera

En el Boletín Oficial se publicó ayer la siguiente circular del gobierno civil: «Ante la necesidad de tomar medidas de precaución para evitar que nuestro país sea invadido por el cólera, enfermedad que, atenuada en forma epidémica, se ha presentado en algunas naciones que tienen fácil y frecuente comunicación con la nuestra, el Gobierno de S. M. viene desde hoy en adelante dictando oportunas disposiciones que últimamente ha reproducido y reformado recopilándolas, á fin de poner en vigor el plan sanitario establecido, el cual puede prestar utilísimos servicios al estudio y observación con atención, y le cumple con puntualidad y exactitud tanto los organismos administrativos y los funcionarios todos de sanidad como el público en general, que solamente con el regular cumplimiento de la ley y la fiel observancia de todas las prescripciones higiénicas encontradas eficaces medios de prevención y de defensa para librarse de la enfermedad ó para combatirla y reducir sus estragos. Al efecto, este Gobierno considera indispensable que en todas las poblaciones de la provincia se reúnan inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad, y asesoradas por su personal técnico, adopten los acuerdos que juzguen oportunos, según las necesidades ó conveniencias de la localidad. Tanto estas Juntas como los alcaldes, los inspectores municipales de Sanidad y los vecinos, desde luego y según el caso ó circunstancias que se presenten, tendrán á la vista como elemento de información para orientarse en sus procedimientos y fundamentar sus deliberaciones, la Instrucción general de Sanidad, la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación publicada en el Boletín Oficial de 8 del corriente mes, con las disposiciones concordantes que en ella se citan; la circular de este Gobierno civil, inserta en el Boletín de 8 de Julio del año anterior, y muy particularmente todo lo dispuesto en la Real orden de 20 del presente mes, acerca de las medidas de higiene que se publican en el Boletín Oficial de la provincia de 7 de Octubre de 1910, cuyas instrucciones, basadas en el conocimiento práctico de las costumbres y necesidades del país, y acomodadas á los recursos de que se puede disponer, resultan útiles consejos de gran conveniencia y provecho para todas las clases sociales. Debe ser objeto de preferente atención para los Ayuntamientos todo lo referente á la vigilancia de transeúntes y recepción de generos ó efectos de procedencia sospechosa, sin olvidar de que tanto la Instrucción general de Sanidad como otras disposiciones sanitarias, obligan á los municipios á tener dispuestos locales de aislamiento, personal apropiado y desinfectantes, para lo cual también las precitadas disposiciones les facilitan medios de arbitrarlos recursos. Y como la Real orden inserta en el Boletín número 162 encarga con urgencia á este

Gobierno dar cuenta al de S. M. del estado en que se encuentra la provincia, respecto á los distintos puntos de servicio sanitario que en ella se indican, encareciendo á los Alcaldes que al mismo tiempo que me comunican la retención de las Juntas de Sanidad, las actúen que toman y las gestiones que practiquen para establecer y mejorar los servicios, me participen los datos que me son necesarios para atender al cumplimiento del servicio que á este Gobierno se le previene. Burgos 22 de Julio de 1911.—El gobernador, Ricardo Martínez.

Crónicas provinciales

MELGAR DE FERNAMENTAL. Llegamos un tiempo de fuertes tromazas, acompañadas de aguaceros, perjudicando notablemente á estos laboradores, por el gran atraso que les causa en la recolección. Estamos en plena recolección, esperando una buena cosecha, pero espaciamente de trigo.

Hace unos días se encuentran en esta villa, donde se propone pasar la estación vacacional, los distinguidos hijos de la misma: Sr. D. Nicolás Rey Redondo, obispo de Tenerife; el teniente coronel D. Gregorio Rey Rey, acompañado de su distinguida esposa, y el Excmo. Sr. Marqués del Tebolar, acompañado de su señora y de su simpática hija Bernardina. El correspondiente.

REINOSO. Con el entusiasmo propio de un pueblo culto, y con la solemnidad que tales actos requieren, tuvo lugar el día 14 de los corrientes el examen de los niños que concurren á la escuela del mismo, á cargo del ilustrado maestro propietario D. Mitadito Galiana. A la hora señalada, y una vez constituida la Junta y Ayuntamiento, fué invadido el local-escuela por casi la totalidad del vecindario que vino de presenciar acto tan hermoso y consolador, abandonó sus trabajos agrícolas. Declarado abierto el acto, por el muy digno alcalde presidente D. Angel Pérez Fuente, se dió principio al examen con un discurso de bienvenida á las autoridades y público en general, pronunciado por el niño Lorenzo Pérez, con tal precisión y acierto, que fué premiado con nutridísimos aplausos. Acto seguido, y previa presentación del programa que el señor profesor puso á disposición de la Junta, fueron examinados todos los niños de las distintas secciones en que se halla clasificada la escuela sobre las asignaturas determinadas en el art. 3.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, contestando en todas ellas con admirable oportunidad, á pesar de las diversas y variadas preguntas que la Junta examinadora dirigió. La presentación de análisis gramaticales y escritura al dictado de palabras de dudosa ortografía, variadas para los niños de las secciones 4.ª, 5.ª y 6.ª, llamaron extraordinariamente la atención del Tribunal, é igualmente una colección de problemas aritméticos basados en la aplicación de los números comunes de la vida, realizando prácticamente varios de estos ejercicios en presencia del Tribunal, demostrando su perfectísimo conocimiento.

Así bien, presentaron una preciosa colección de dibujos, consistente en mapas de España y Portugal, de la provincia de Burgos y de sus respectivos partidos, y figuras geométricas, que fueron admirados por el vecindario, con verdadera satisfacción y contento. Acto seguido, el niño Andrés Carranza pronunció un discurso, *La vida de la escuela*, que fué acudido un extremo. Finalizó el acto con un hermoso diálogo, *Existencia del alma humana*, dicho por las niñas Carmen Zufada y Valentina Pérez, con

tan admirable precisión y claridad de lenguaje, probando cada cual sus argumentos en pro y en contra, que hicieron las delicias de cuantos honraron aquel santuario de la inocencia. Como despedida fueron cantados dos hermosísimos himnos *A la Bandera y Corvantes*, por todos los niños en coro general, que cautivaron la atención del numeroso público que invadía el local, tributándole una verdadera ovación. Acto seguido el muy digno y celoso cura ecónomo D. Alejo Moreno, en elocuentes frases, puso de manifiesto lo que es el Maestro, lo que vale la obra educadora, la necesidad de tomar por base los principios morales y religiosos para que los niños de hoy sean la generación más perfecta que puede venir mañana. A continuación el señor español de la misma D. Julián Soles, acogió como suyas las palabras pronunciadas por su compatriota, y en correctísimo lenguaje elogió al maestro de la vida; congratulándose de tener al frente de dicha escuela (su pueblo natal) persona de tan reconocido mérito, á quien felicitó calurosamente, exhortándole á que continuase como hasta aquí para bien de la enseñanza, con lo cual seguirá disfrutando del aprecio general del pueblo y obtendrá siempre la mayor recompensa que alcanzar se puede, cual es la satisfacción personal que experimenta el individuo como consecuencia inmediata del bien obrar. El señor maestro D. Mitadito Galiana, ante las múltiples felicitaciones que recibe, y con palabra clara y correcta, se dirigió á todos los concurrentes, lo cual servirá—dice—para redoblar sus esfuerzos, á fin de que, en cuanto esté de su parte, sea como debe la educación de la niñez; reaga en consecuencia á las autoridades y padres de familia, demostrándoles la necesidad de cooperar en favor de la escuela para que su labor sea lo fructífera que es de desear. Al final se repartieron premios á todos los niños, consistentes en preciosos libros y además fueron obsequiados con variados dulces, reinando entre ellos la mayor fraternidad y el mayor entusiasmo en el vecindario. La Junta local y Ayuntamiento, en vista del juicio favorable que han merecido los exámenes, del buen estado de la enseñanza y acierto con que se halla regida la escuela, han acordado conceder al expresado maestro un expresivo voto de gracias como recompensa á sus buenos servicios prestados en la enseñanza; é igualmente la Junta, altamente satisfecha del buen comportamiento del repetido señor maestro, y deseosa de premiar sus fines y devalos en favor de los niños puestos á su cuidado, ha otorgado muy justo y muy razonable otorgarle una gratificación de 100 pesetas, que recibirá de los fondos municipales. Las autoridades de Reinoso merecen un caluroso aplauso por su interés en pro de la educación é instrucción de los hijos de aquel honrado pueblo; el maestro una sentida felicitación, por haber con sus esfuerzos y devalos ha conseguido colocar la escuela de Reinoso á una gran altura, y despertar en las autoridades y padres de familia ese entusiasmo que por la enseñanza sienten y que constituye un factor importantísimo, si no indispensable, para que el labor del maestro dé todos los resultados que éste se propone. El correspondiente.

Ecos de sociedad

Conforme hablamos anunciado, se ha celebrado en la capilla del Hospital militar, de Segovia, el venturoso enlace de la encantadora señorita María Plaza, hija del reputado doctor y director del citado establecimiento, D. Venancio, con el distinguido primer teniente de Infantería D. Carlos López Manduley, hijo del general López Palma. Bendijo este unión el Sr. D. Ramón Plaza, auditor del Tribunal Supremo de la

Un crimen extraño

Jefferson. Ya ni las especulaciones argentinas ni ningún otro negocio tenían para él tanta importancia como lo que entonces absorbía todo su pensamiento: el amor, que tan de repente había despertado en su corazón, y que no era de malab's fantasía adolescente, sino más bien la pasión avasalladora é impetuosa de un hombre de gran voluntad y enérgico carácter. Estaba acostumbrado á realizar cuanto se proponía, y se juró á sí mismo que no fracasaría en aquel asunto el el humilde esfuerzo y la humana perseverancia podían conseguir el triunfo. Visitó á Juan Ferrer aquella noche y muchas otras después, hasta que su presencia llegó á ser familiar en la casa. Juan, recluido en el valle y absorto en su trabajo, no habiéndole ocasión de averiguar noticias del mundo en los últimos doce años, y Jefferson pudo darle cuenta de todo en un estilo que interesaba á Lucía tanto como á su padre. Había sido explorador en California, y podía narrar muchas historias curiosas de fortunas hechas y fortunas perdidas en poco tiempo. Había sido también escucha, trampero, rastreador de plata y rancharo. Donde quiera que había aventuras que correr, allá iba á buscarlas Jefferson Hope. Pronto se hizo el favorito del viejo colono, que se hizo lenguas de sus brillantes cualidades. En tales ocasiones Lucía guardaba

silencio; pero al rubor de sus mejillas y el brillo de sus miradas mostraba por sí solos demasiado pitentemente que su corazón ya no la pertenecía. Si le hubiese podido haber advertido tales síntomas, pero, seguramente, no sucedió lo mismo al hombre que había ganado su afecto. Un día de verano llegó galopando por el camino, y se detuvo en la puerta de la villa. Él, que estaba en la de la casa, se adelantó á su encuentro. El aló las riendas del caballo á las villas y penetró en la senda del jardín. —¡Marcho, Lucía!—dijo, cogiendo las manos de la doncella y mirándola tiernamente.—No me atrevo á pedir á usted que se vaya ahora conmigo; pero quedará usted cuando vue. —¿Cuándo será eso?—preguntó ella riendo y raborizándose. —Dentro de un par de meses á lo sumo. Cuando vuelva seré mi esposo. ¿No hay nadie que pueda oponerse á ello? —¿Conseñará mi padre?—preguntó ella. —Ha dado su consentimiento para cuando el trabajo de las minas marche bien, y eso es cosa segura. —¡Ay bien; pues el está todo arreglado y yo quedo, no tengo nada que decir—repuso finalmente. —¡Los sea lo del!—exclamó con voz bron-

ca por la emoción, inclinándose y besándole. —Todo está dicho ya. Mi voy, porque cuando más tarde en ir, más tardaré en volver. Me acompañaros me aguardar en la cañada. ¡Hasta la vista, amada mía; hasta pronto! Deseo de dos masas volver. —Se separó de ella mientras hablaba, desató el caballo, saltó en la silla, y salió al galope sin volver los ojos, como si temiera que le faltase ánimo para partir si cambiaba una sola mirada con ella. Lucía permaneció en la puerta contemplándole hasta que su figura se desvaneció en el horizonte, y penetró en la casa, considerándose la muchacha más feliz del Ush. CAPÍTULO III

Tres días habían transcurrido desde que Jefferson Hope y sus compañeros habían partido de la ciudad del Lago Salado. El corazón de Juan Ferrer se despedazaba al pensar en la viciada del joven, que suponía la pérdida de su hijo adoptivo. Sin embargo, el animado y feliz semblante de la muchacha le consolaba más que ningún argumento. Por otra parte, había resuelto en lo más íntimo de su corazón no entregar su Lucía á un mormón por nada del mundo.

Consideraba que los matrimonios mormónicos no eran más que una vergüenza y una desgracia para la mujer. Fuese cual fuese su opinión sobre la doctrina mormónica, sobre este punto era inflexible. Guardaba silencio sobre el particular, sin embargo, por no expresar una opinión heterodoxa, acción peligrosa en aquel tiempo en el país de los santos. Peligrosa, sí; tanto, que ni el más santo se atrevía á murmurar, aun para sí, sus opiniones religiosas, temiendo que una palabra que saliera de sus labios pudiera ser mal interpretada y le trajese terribles castigos. Los perseguidos se habían vuelto perseguidores á su vez, y perseguidores de la especie más temible. Ni la Inquisición de Sevilla, ni el Vehmgericht alemán, ni las sociedades secretas de Italia pusieron nunca en función una maquinaria más formidable que la que ensombreció al Estado de Ush. Su invisibilidad y su misterio hacían tal organización doblemente terrible. Parecía ser omnipotente y omnipotente, y, sin embargo, nadie la veía ni oía. El individuo á quien se consideraba contrario á la Iglesia, desaparecía, sin que se supiera lo que había sido de él. Su esposa y sus hijos le aguardaban en vano; no volvía para contarles cómo había parecido á manos de sus secretos jueces. La mejor palabra, el acto más ligero,

es por la emoción, inclinándose y besándole. —Todo está dicho ya. Mi voy, porque cuando más tarde en ir, más tardaré en volver. Me acompañaros me aguardar en la cañada. ¡Hasta la vista, amada mía; hasta pronto! Deseo de dos masas volver. —Se separó de ella mientras hablaba, desató el caballo, saltó en la silla, y salió al galope sin volver los ojos, como si temiera que le faltase ánimo para partir si cambiaba una sola mirada con ella. Lucía permaneció en la puerta contemplándole hasta que su figura se desvaneció en el horizonte, y penetró en la casa, considerándose la muchacha más feliz del Ush. CAPÍTULO III

Rota y tio de la novia, asistido por el capitán de la Academia de Artillería D. Lorenzo de la Cruz.

La capilla estaba adornada con plantas y flores. Vestía la novia elegantísimo traje blanco de seda, liberty, adornado con ricos sucesos; y el novio llevaba el honroso uniforme del Arma de Artillería, ostentando, entre otras varias condecoraciones, la Cruz roja del Mérito Militar, pensionada, por la campaña de Melilla.

Fueron testigos por parte de la novia el magistrado D. Ricardo Cobos y el jefe de la Farmacia Militar D. José Atrax, y por parte del novio, el excelentísimo señor general gobernador militar, D. Gabriel Vidal, y don Francisco Alard.

La boda se celebró en familia. Los recién casados, á los cuales deseamos una eterna luna de miel, salieron para Madrid, Toledo y otras varias capitales, fijando su residencia (probablemente) en Galicia.

Fiesta en proyecto

Ahi van las presidentas: señoras, descubridlas, Porque es lo mejorcito que existe en el [plantel];

Mujeres de belleza, mujeres de elegancia, Con ojos hechiceros y labios de clavel; Argales que, del Cielo, bajaron á la tierra Para dar una nota brillante, de color, Envolviendo en sus alas á los pícaros hom-

Que, locos de entusiasmo, suspiran por su [mor];

Pilar Bernal, la bella; Concha Buena, la [hermosa];

Maria Gil-Dalgado, arrogante y gentil; Y Caridad Romo, delicosa, atrayente, Simpatías, divina, y bonita entre mil.

Coronando este cuadro de armonía perfecta Estarán dos señoras de belleza ideal: Blanca de López Bravo y Aurelia Dorrón-

Un marco de diamantes, propio de cuadro tal. En fin, caras lectoras, que va á ser esta [fiesta],

Un éxito grandioso que alcanzará «El Saón», Así lo pronostican «El Talín» y «El Potito», Y así se lo pedimos á Dios, de corazón.

ACÓN UN DE MONO-SABIOS, En la corrida del treinta: «Choto», «Azogue», «El Ingeniero» Y «El Largo», según mi cuenta.

Da mozos de banderillas: «Tenorio» y «E. Laureado»; Y... colorín, colorate, El cuento se ha terminado.

Dispensen estos muchachos, El involuntario olvido; Y no se dé con el mote, Ninguno, por ofendido;

Ya saben que el consonante, Obliga á cosas curiosas. Todos, con su inteligencia, Perdonarán estas cosas.

Y, ahora, en prosa vil, ya que la nutrición es una de las cosas más prosaicas de esta vida, ponemos en conocimiento de los morenos y también de los rubios, que, en el buffet de la plaza, (no saustarse, señores toreros, que entada no bular), se expenderán, mediante el conque correspondiente, helados, cervazar, medias-noches, sangüices, etc. etc.

¡Que aproveche!

TALIN Y POTITO.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA

Concierto para esta noche, de nueve á once, por la banda de San Marcos:

1.ª En Lisse, pasodoble.—Turine.

2.ª La más bella, tanda de valseos.—Waldteufeld.

3.ª El puñado de rosas, fantasía de la zarzuela.—Chapl.

4.ª El anillo de hierro, preludio de la zarzuela.—Maquès.

5.ª La estudiantina, jota.—N. N.

El maestro Iglesias ha acreditado una vez más el buen gusto que tiene para la elección de obras y en el programa de anoche lo demostró, puesto que en él figuraban autores españoles de primera fila.

Dió comienzo el segundo jueves de moda con la marcha original de nuestro paisano y amigo, Manolo Sancho, «A jurar la Bandera», que es una filigrana y, aunque ya conocida, quedó en extremo, por la esmerada interpretación y lo bien ejecutada. Se repitió al final del concierto.

Una nit d'Albás, poema sinfónico, del maestro valenciano Salvador Giné, es una inspirada obra que honra á su autor.

El primer día feliz, de Caballero, gustó también mucho, y los Cantos montañeses, de Iglesias, fueron muy aplaudidos.

La jota del mesero Larrgé, muy original y llena de dificultades para su ejecución, venciendo aquellas con acierto los de la Lealtad.

Información de Guerra

Crucos

Accediendo á lo solicitado por el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficiales Militares D. José de la Torre Gómez, se le concede permute de tres cruces de pata del Mérito Militar con distintivo blanco, y una con distintivo rojo, por las de primera clase de igual Orden y distintivo.

Infantería

Han sido destinados: Coronel, D. Francisco Galarreta Caballero, ascendido, del regimiento la Lealtad, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

D. Salustiano Cepa García, ascendido, del

regimiento Infante, á juez instructor en la sexta región.

Tenientes coroneles, D. Benito Ruiz Saiz, ascendido, profesor de la Academia de Infantería, al regimiento Lealtad.

D. Miguel Aranda Jiménez, del regimiento Gulpúzcua, á situación de excedente en la sexta región.

Capitán, D. Manuel Elizalde Fernández, ascendido, del regimiento San Marcial, á la orja de Mirandas.

Segundo teniente, D. Jaús Pérez Peña-maría y Vélez, del regimiento Covadonga, al de San Marcial.

Pensiones

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos, concedida á Emilia Pérez García, Urbana Antón Gómez, Juana Aguiluz Local, Lorena M. ríñez Gil, Eugenia Rubio Gallo, Rosa Ruiz García y Balbina Hierro Villanueva, esposas de reservistas.

Retiros

Ha solicitado voluntariamente su retiro el comandante de la zona de Córdoba, D. Gabriel Fernández Torres.

—Se concede al capitán mayor D. Juan Barco, al capitán de la Guardia civil D. Celso Sarrano y al primer teniente del mismo Cuerpo D. Lorenzo Ordóñez.

Oficial anciano

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido noticia oficial de haberse suicidado el ayudante segundo de la brigada sanitaria de Valencia D. Saturnino Arroyo.

NOTICIAS

En Miranda de Ebro ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Gloria Mendicote para el concejal de dicho Ayuntamiento don Ignacio Gómez, cuyo enlace matrimonial se celebrará á fines de Agosto en la Iglesia del Buen Pastor, en la capital de Gulpúzcua. Nuestra enhorabuena.

En Solares (Santander) ha fallecido el marqués de Valbuena del Duero.

D. Manuel de la Rosa Rodríguez se hallaba en posesión de dicho título desde hacía treinta y cinco años.

Era viudo de doña Carmen Heredia y Ramírez de Saavedra, hija de los marqueses de Heredia y nieta del ilustre autor de «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

Enviamos sentido pésame á la ilustre familia del finado.

El señor presidente del Salón de Recreo nos ha enviado atenta invitación para la beca-cerrada que, organizada por distinguidos socios de aquí, se verificará el próximo domingo.

Damos las gracias por tal deferencia.

EFFECTOS DE UNA TORMENTA

Una descarga eléctrica ha destruido un monumento glorioso para la historia de Burgos: el de Ruiz Zorrilla.

Los efectos de la exhalación pueden verse en las postales que pocos momentos después de la tormenta, hizo Alfonso Vadillo, fotógrafo, San Juan, 44, 8.º

El día 25 apareció colgado de una viga de su casa, con una cuerda al cuello, el vecino de Cotar Ignacio Martínez Pérez, de 61 años, casado y de oficio labrador.

Según opinión facultativa, creése se trata de un suicidio.

A las ocho de la noche del martes último se declaró un incendio en una casa y un pajar del vecino de Araya Juan Quintana Málchor, siendo afectado á las dos horas, merced á los trabajos realizados por el vecindario y autoridades.

El fuego destruyó los tejados de dichos edificios, calculándose las pérdidas en 600 pesetas.

La causa del siniestro fué el haber caído una chispa e eléctrica en la casa quemada.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche sueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y lo conseguirá.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Julián Gómez, de 34 años, de una herida incurable en la mano derecha.

Se interesa que Silvestre Poza Palomares y Gregoria García Carranza se presenten en la Subinspección de tropas de esta región, para enterarse de un asunto relacionado con los pluses de campaña que tienen solicitados.

Allento delicioso, eabella dentadura, Nénes siempre, usando á diario en enjuagatorios el Licor del Polo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha remitido para miñina el pago de un libramiento expedido á favor de D. Telesforo Ruiz Roa.

A las 8.20 de la mañana de anteayer, en el pozo de clasificación de barros de la fábrica «Cristalería Española», de Arja, fué cogido por una polea, quedando muerto en el acto, el obrero de la misma Anastasio Argüeso, de 23 años, soltero, natural de Villanueva de las Rozas (Santander).

El hecho se considera casual.

Se vende mquinaria que que tiene 22 moldes.

Sr. Solé, Boters, 11, Barcelona

El día 24 del actual le fué sustraído de la puerta de la centina de la estación de Villakín de los Infantes un maletín, que contenía documentos sin importancia y varios

efectos, al vizjante Baldomero Medina de Prado, vecino de Valladolid.

La guardia civil de Pampliega detuvo, como presuntos autores del hecho, á los jóvenes de Villaguir Juan González Merino y Foriano Rico Ruperez, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado.

El Sindicato del Turismo nos ha regalado unos preciosos postales, con una vista de la cadena principal de nuestra incomparable «Catedral», admirablemente hecha.

Quedamos muy reconocidos.

Para sorbetes de mantecado y horchata de chufas, lá

CASA QUESADA

Paloma, 23, estereta

Los encargos deben hacerse un día antes.

Se encuentran en Burgos el ilustre arquitecto señor Lampérez y el distinguido escritor de arte señor barón de la Vaga de Hoz.

Anoche, á las doce, se desencadenó un ciclón de terrible violencia, que ha causado nuevos daños en el arbolado.

El próximo domingo, á las nueve y media, se celebrará en «El Parral» la distribución de premios á los niños de las cuatro escuelas que sostienen los Rales Patronatos de las Huelgas y Hospital del Rey, cuyos exámenes se verificaron en los días de ayer y hoy.

Agradecemos al administrador señor Comblés la atenta invitación que nos ha dirigido para tan simpático acto.

HIGIENE Y ECONOMÍA

Se instalan termo-sifones para agua caliente; duchas, cuartos de baño completos con bañeras, desde 60 pesetas en adelante; inodoros desde 8 pesetas.

Nicolás Rodríguez, Paloma, 54 y 56

Fábrica de Bolsas de papel de Isaias Bermejo Lain-Caleo, 59, Burgos.

GRAN OCASIÓN

Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 60 pesetas en adelante en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Bonito surtido en chalecos fantasia.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Facilita á su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

2, Plaza Mayor, 2.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIANO

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pampions, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobrasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamars, angulas, simejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, ríñones, conejo compuesto, folegrás, jabali, ternera, moricela di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thés, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafrones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 195, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

En jamones avileses, andorranos y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para curdos; longaniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embuchado especial.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE FEBRERO.—Santos Marta, Félix II, Simplicio, Faustino, Beatriz, Lucilla, Flora y Serafina.

Parroquia de Santiago Apostol (Catedral).—A las seis de la tarde, rosario, novena y gocos cantados.

Mercad.—Novena de San Ignacio, á las siete de la mañana y siete de la tarde.

Carmen.—Mes de Julio. A las cinco, misa y ejercicio. Por la tarde, á las ocho, rosario y ejercicio, con motetes á la Virgen.

Hermanitas de los ancianos desamparados.—Solemnes cultos que las Hermanitas de ancianos desamparados dedican á su amada protectora Santa María, mañana sábado.

A las ocho misa cantada, que celebrará el muy ilustre Sr. D. Manuel Rivas, canónigo de es. I. C. y Secretario de Cámara y Gobierno.

Se expondrá á D. M. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., estacón, santo rosario, letania cantada, novena y sermón que estará á cargo del Lic. don Juan Ayala Valiente, reserva y cánticos.

Visitando la capilla de las Hermanitas se gana indulgencia plenaria.

San Gil Abad.—Hoy, á las seis de la tarde, dará principio la novena á Nuestra Señora del Socorro.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encareciendo el más estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias contra una probable invasión cólica. Acuerdos municipales (Valle de Mens). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Las plazas de iguales de los vecinos pudientes y de médico titular del distrito que componen los pueblos de Fresno, Villamayor del Río, San Cristóbal del Monte, Eterna, San Pedro del Monte y Quintanilla del Monte, que produce la primera próximamente 350 fanegas de trigo, y la segunda 750 pesetas.

Térmi: 30 días. El agraciado tiene que fijar su residencia en Villamayor del Río.

Subastas

El día 6 de Septiembre, á las once, tendrá lugar en la Administración principal de Co-reos de Burgos subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo desde esta oficina á la de Torrelara, con hijuela de Revilla del Campo á Vilamiel de la Sierra (31 y 15 kilómetros), bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales.

Las proposiciones hasta el 1.º de Septiembre, á las cinco de la tarde.

—Hoy publica el Boletín Oficial el pliego de condiciones para la subasta de obras de construcción del trozo 2.º de camino vecinal que, partiendo de la carretera de Costá á Bercedo, próximo á la estación de Ungu Nava, irá desde Ribota á empalmar con dicha carretera en Villanueva de Mens. Servirá de tipo la cantidad de 62.944,8 pesetas.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 Parada.—Lealtad; Polvorín.—Artillería.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Francisco Cánovas.

Maginaria.—Otro de España, D. Ricardo Cosllo. Hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—Artillería, 6.º idem. Pan.—San Marcial, 2.º idem.

Quinta zona.—San Marcial. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Idem para la estación.—Borbón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ángela Andrés Sancho, de Burgos, 5 meses, Miranda 13; Maria Pat oinio Miguel Gil, de Burgos, 4 meses, Santa Clara 22; Secundina Ruiz Gutiérrez, de Torresandino, 18 años, Casa Blanca; Pablo Víctor, o Sánchez García, de Burgos, 2 meses, Fernán González 15.

Nacimientos.—Francisco Bartolomé Martínez, Santiago Alonso Hontoria, Santiago Félix Martínez.

Abastos

En el mercado de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 3.094 ks

Idem. id. de cerda. 100 »

Españoles de ambas clases. 357 »

por sayos conceptos, incluyendo los derochos, 22 años, se han recaudado 549 90 pesetas

Consejo de la Herencia: 6 bueyes, 10 terneras, 10 carneros, 2 corderos, 77, y cerdos, 1.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Serénidad: á las ocho de la mañana, 691; á las cuatro de la tarde, 690 7.

Sensaciones: máxima sol, 37 8; máxima sombra, 29 2; mínima sombra 15 2.

Temperatura de la tierra: á las ocho de la mañana, N. E., 14; á las cuatro de la tarde, N. E., 14.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Serénidad: á las ocho de la mañana, 691; á las cuatro de la tarde, 690 7.

Sensaciones: máxima sol, 37 8; máxima sombra, 29 2; mínima sombra 15 2.

Temperatura de la tierra: á las ocho de la mañana, N. E., 14; á las cuatro de la tarde, N. E., 14.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Serénidad: á las ocho de la mañana, 691; á las cuatro de la tarde, 690 7.

Sensaciones: máxima sol, 37 8; máxima sombra, 29 2; mínima sombra 15 2.

Temperatura de la tierra: á las ocho de la mañana, N. E., 14; á las cuatro de la tarde, N. E., 14.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Serénidad: á las ocho de la mañana, 691; á las cuatro de la tarde, 690 7.

Sensaciones: máxima sol, 37 8; máxima sombra, 29 2; mínima sombra 15 2.

Temperatura de la tierra: á las ocho de la mañana, N. E., 14; á las cuatro de la tarde, N. E., 14.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Serénidad: á las ocho de la mañana, 691; á las cuatro de la tarde, 690 7.

Sensaciones: máxima sol, 37 8; máxima sombra, 29 2; mínima sombra 15 2.

Temperatura de la tierra: á las ocho de la mañana, N. E., 14; á las cuatro de la tarde, N. E., 14.

La Unión Republicana. Anoche se reunió la Asamblea de la Unión Republicana, para la cuestión del subseuo de Madrid. El señor Corona, en nombre de cejales del partido, explicó la posición de amplio debate, se aprobó una resolución que termine la controversia. También se resolvió que se nombre una comisión que formule las conclusiones, exponiendo el juicio de dicha cuestión.

Información militar. El Diario Oficial del ministerio publica hoy una Real orden, sobre el Provisorio General castrano, y ocar á oposiciones, que se celebrará en Madrid, con el fin de proveer 20 plazas de pelanos segundos en el Cuerpo de Pelanos del Ejército.

Extracto del número correspondiente de hoy. Jablando al exgobernador de Barronechea, con la categoría de ministro de primera clase. —Nombrando jefe de administración tercera clase del Cuerpo de Administración D. Esteban, en la vacante que deja el anterior por jubilación, á D. Pedro de Diego. —Regías que deben seguir los provisionales de Pedagogía, para nombrados maestros. —Anunciando la aparición de la cólera en los Dardanelos y otras partes del Asia Menor.

Las tormentas. CALAHORRA.—Una terrible tormenta la ribera de Ebro. Centenares de familias quedan en serio. VITORIA.—En toda la Rioja, una descargada formidables tormentas, con enormes perjuicios. En Leza una chispa eléctrica causó un labriego. VALLADOLID.—Las cosechas han sufrido grandes daños con las últimas tormentas. Un rayo mató en Villaveja á un joven.

Una huelga. LUGO.—Se ha declarado en los mineros de la cuenca de Villadordío, de que el contrato les adeuda los de un trimestre. Se ha reconcentrado la guardia en ORENSE.—Entre las tropas que que servio en la frontera la salud es rable. El gobernador depurará varias de los que se le han hecho, respecto á que edificios públicos se ha fijado un el Consejo general de Portugal, advierten los portugueses la necesidad de plida de pasaportes para poder regresar á que.

Debio desgracia. GIRON.—El tren provincial mató á tres de la compañía que trabajaban en el. Ladrones de sepulturas. CRIPITANA.—Se ha descubierto que un pultor desenterraba los cadáveres desparijos de los objetos de valor. Dich sujeto ha sido detenido. El sucesos despierta expectación.

Un hirc sospechoso. TANGER.—Llegó el vapor Sud Sol oceidente de Marsella, admitiéndose la plática. Este hecho es muy censurado, por aver una contravención de las disposiciones sanitarias. De nuestras plazas. MELILLA.—La columna del coronel pura hizo un reconocimiento en dirección al Arbá y Zabuya, regresando á la vedad. Otras columnas también han efectuado ses militares, sin contratempo alguno. CRUTA.—En el vapor francés Eugenio, llegó de Tánger una comisión para por el subido, para implantar el uso del tabaco en Tetuán.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Sustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é bígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.— Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes á la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

no manda el caid Abdel Selem, asesorado por oficiales franceses, será reforzado con 2.000 jinetes procedentes de Fez. Sin embargo, se cree que no llegarán esos fuertes, á pesar de todos los anuncios, por la penuria del Terrore del sultán. —Las tropas españolas continúan dedicándose á la limpieza y saneamiento de la ciudad. El teniente coronel Fernández Silvestre visitó varias casas, para buscar otra que en una condiciones con destino á Hospital. La salud de las tropas es buena, á pesar de los fuertes calores.

La cuestión internacional PARIS.—El Journal des Debats se felicita del resultado de la negociación franco-española y opina que el modus vivendi debía ser preludio de un acuerdo más general, sobre todos los asuntos marroquinos. Le Gaulois celebra que se llegue á un acuerdo, diciendo que deben estrecharse los lazos de amistad entre ambos pueblos. Le Temps considera posible una solución favorable en las cuestiones que debaten Alemania y Francia. Publica una nota oficial, acerca de las negociaciones entre Kiderlin y Cambon. Según ella, la discusión versa sobre las condiciones que pide Alemania, á cambio de su apartamiento político de Marruecos, y del Togo y parte de Camerón. Dicen los alemanes, que compensarán las pérdidas que hacen sobre el Congo francés.

De todas las maneras, aunque las conversaciones se han hecho más cordiales, no han logrado que avancen mucho las cosas. En Agadir BERLÍN.—Un suelto oficioso dice que no se ha habido desembarco en Agadir. Solo bajaron á tierra 20 oficiales y algunos soldados sin armas, con el exclusivo objeto de pisar.

SEGUNDA CONFERENCIA Habla el presidente Lo de Marruecos El señor Canaleja, al recibir á los periodistas, ha dicho que hoy conferenciarán García Prieto y Gaoifry, estando el alcance del acuerdo que algunos llaman modus vivendi y que consiste en manifestaciones verbales recíprocas sobre la conducta que habremos de observar todos. Aunque el señor García Prieto dará una nota oficiosa—añadió el presidente—yo anticiparé la esencia de ese convenio. Tendremos que impedir que la coincidencia de la mehallas, dirigidas ó no por francesas, con nuestras tropas, suscite rozamientos. Para impedirlo trázase una línea divisoria en el Lucar, estableciendo medidas para que, quedando las mehallas jarrifinas aliadas á una prudente distancia y no rebasando nosotros las líneas que necesitamos, impidanse los conflictos. Como es necesaria la circulación de los correos para ciertas personalidades, se darán pasaportes á quienes ostenten esta calidad y podrán pasar con armas y una pequeña escolta. Los franceses se quejaban de que acogíamos y hasta recompensábamos á los desertores de las mehallas. Nos hemos comprometido en lo posible á no amparar á los desertores y á recoger las armas á los que entran en el campo español. Con eso y con algunas observaciones que se hacen al Maghzen queda corjurado el período agudo del caso. Ahora reanudaremos el estudio de las cuestiones que debatimos antes de surgir los incidentes. Lo que se haya de discutir se discutirá, no en Alcazar, ni en Larache, sino de Gobierno á Gobierno. Como han pasado las circunstancias que aconsejaban la permanencia del señor García Prieto en San Sebastián, vendrá á Madrid el domingo. Aquí—ha dicho Canaleja—conferenciaremos y tendremos el lunes Consejo para cambiar impresiones. El martes estará nuevamente en San Sebastián. Otros asuntos Como las noticias que publica la prensa, sobre un desfalco que se supone afecta á la Duda, puedan alarmar á los tenedores de la misma, ha manifestado el señor Canaleja que conviene se sepa que no se trata de una falsificación, ni de nada que afecte al buen orden en la ayuda dependiente. Hay—ha dicho—una sociedad, mezcla de usureros y estadadores, que van abusando de los desgraciados que tenían abonados, para realizar con ellos una inicua explotación. Ahora tratan de cobrar los créditos, con autorizaciones y poderes falsos. La policía puso el cebo á esos ratoncillos y han cesado sus sigunos. No hay complicados entre los empleados de la Dirección de la Duda. Los que realizan el negocio eran unos vividores que querían lucrarse á costa de los soldados y los mismos empleados han ayudado á cazarlos. Del cólera no hay nada nuevo. El supuesto caso de Vendrell ha quedado desmentido, mediante el análisis hecho por el Dr. Cajal. De Francia evitan los cónsules buenas noticias. No se ha confirmado que hayan ocurrido casos en Montpellier. Es inexacto—prosiguió el presidente—que envíe á la firma del Rey decretos sensacionales. Solo enviaré á Inglaterra el reglamento para la ejecución de la ley de minas.

En el Ayuntamiento En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovió un enorme escándalo, al discutirse una proposición para que vaya la banda municipal contratada á tomar parte en los festejos de Málaga. Los concejales republicanos vociferaron durante largo rato, oponiéndose á ello, porque la banda es solo para Madrid. Restringido el orden se procedió á votación, acordándose por mayoría que vaya la banda á Málaga. Luego surgió otro escándalo, en una votación sobre expropiaciones, cruzándose duras frases entre monárquicos y republicanos. Se aprobaron 40 dictámenes.

Gracia y Justicia Se ha concedido Real carta de sucesión en el título de marqués de San Vicente, con grandeza, á favor de D. José María Jordán Urrie. —Item ídem de marqués de Villan á don Francisco de Borja Matorrell. —Ídem ídem de duque del Infantado, con grandeza y nueva titulos más, á D. Joaquín Iguacio Artesaga. —Se autoriza á D. Basilio D'Arjou para usar en España el título extranjero de duque de Durazzo.

Pío X ROMA.—El Papa sigue sufriendo una ligera indisposición. Ayar abandonó el lecho y bajó á la biblioteca privada, donde permaneció algunas horas. Las audiencias seguirán suspendidas durante varios días. Los médicos se esfuerzan por someterle á un régimen riguroso, pero el Pontífice tiene la obsesión de cumplir con los deberes de su cargo, resistiéndose á seguir las prescripciones facultativas.

El cólera BARCELONA.—Noticias de Montpellier dicen que se han registrado allí algunos casos de cólera. El ejército portugués LISBOA.—Afirmó una nota oficiosa que las tropas han guardado siempre respeto y obediencia á sus superiores. Solo á raíz de la revolución, como natural consecuencia de ella, se notó relajamiento de la disciplina, lo que se corrigió pronto. La circular del ministro de la Guerra á los jefes de cuerpo tercio por objeto restablecer la normalidad y el espíritu militar en las fuerzas, evitando que se hiciera ostentación de banderas y cantos nacionales con injustificado motivo.

Los Reyes en Inglaterra LONDRES.—El Rey de España ha estado en el campo de polo, jugando varios partidos. Dicese que permanecerá en Inglaterra hasta mediados de Agosto. Su visita es de pura cortesía, sin relación para nada con la política internacional. D. Alfonso asistirá á las regatas de Cowes, patronando un balandro suyo.

La Constituyente LISBOA.—En la Asamblea se interpeló ayer al Gobierno, acerca de la asistencia del ministro de Portugal en Roma al funeral de aniversario por León XIII. Contestó el ministro de Negocios Extranjeros que la ley de separación no constituye una ruptura con el Vaticano, ni una hostilidad á la religión católica que profesa la mayoría de los portugueses. Afirmó que solo inspiran al Gobierno proyectos y planes de paz, agregando que si esta se perturbara no sería por culpa del Gobierno, que seguirá haciendo respetar la religión católica y las demás religiones. Otro diputado preguntó cual era la causa de no haber adoptado medidas contra un párroco que ni blaba mal de la República. Contestó Alfonso Costa que los conspiradores son dignos sucesores de la monarquía que se hundió en el ceno y cuyo representante hubo cobardemente del país donde se ejecutó á su predecessor. «En cuanto al párroco—añadió—debe compadecerse á ese pobre cura, que obró arrastrado por la mano férrea del obispo. »Eo cambio, no tendremos compasión con los principios de la Iglesia que se yerguen cobardes y provocativos, con el cuerpo cubierto de oro y púrpura. »Para ellos guarda el Gobierno toda su severidad».

Recos donostiarra SAN SEBASTIÁN.—El ministro de Estado ha dicho á los periodistas que el señor Ca-

leja le anunció que no ocurre novedad. Irá el domingo á Madrid para visitar á su señora, y el lunes conferenciará con Canaleja y se celebrará Consejo de ministros puramente administrativo. El mismo día emprenderá su regreso á San Sebastián. Hoy le ha visitado el exministro señor Gobian y después el embajador de Francia, este con objeto de anunciarle que las autoridades francesas y jarrifinas han ordenado el cumplimiento de las medidas convenidas en el modus vivendi y en las declaraciones verbales hechas por el embajador y el ministro, las cuales se pueden sintetizar en estos términos: Que la mehalla jarrifina y los instructores franceses no podrán atravesar el río Luouos, en el límite de la parte de la orilla izquierda, que facilita las comunicaciones con Larache, y, naturalmente, viceversa las fuerzas españolas. Que las autoridades militares españolas de Larache y Alcazar no admitan á los desertores de las mehallas, poniéndose de acuerdo con las autoridades diplomáticas ó consulares de su país, podrán pasar con armas, así como los hombres de sus escoltas que en número prudencial les acompañan.

Recos de Levante VALENCIA.—Se encuentran aquí los aviadores Lavasseur, Wysz, Compagna y Loygorri, inscriptos para la carrera Valencia-Alicante. No ha llegado todavía el aparato del español Loygorri y se teme que no llegue á tiempo. Se considera seguro que en el raid solo intervendrán los tres primeros. —Se ha verificado la regata nacional de conjunto, en que se disputaban la Copa de honor, donada por el Rey, los mismos yates que syar. Ganó Gibel, del Club de Valencia. —Han llegado tres torpederos franceses, de paso para Tolón.

Bolsa

	Prece- dente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84.20	84.30
Ídem fin de mes	84.22	84.32
5 por 100 amortizable	102.10	102.30
4 por 100 amortizable	99.00	94.00
Acciones del Banco de España.	450.00	450.00
Ídem Banco Español Río Plata.	502.00	501.00
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos	311.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	102.30	102.50
Obligaciones Sociedad General Aracurana	00.00	00.00
Acciones preferentes de ídem.	40.65	40.50
Acciones ordinarias de ídem.	12.50	00.00
Cambios sobre París, cheque	8.45	8.45
Cambios sobre Londres, ídem.	00.00	27.88
París: 4 por 100 exterior	93.35	94.00

MENORVA.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y menudas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de cada casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 4 y de 4 á 7.

Se vende un coche toná-jardinera nuevo, con c'pota elegante. Informes, en esta Administración.

Nueva droguería medicinal é industrial de C. ALVAREZ VIÑUELA ANTIGUO DEPENDIENTE DEL SR. BARRIOCANAL Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochas.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería. CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 1.

Baños de Cucho Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

Se vende muy barato coche fiestón-jardinera, con toldilla de cuero, caballos y dos guarniciones. Razón, Merced, 34.

Se vende un hermoso lavabo. Avilanes, 1, portería.

Se vende un hermoso lavabo. Avilanes, 1, portería.

Se vende un hermoso lavabo. Avilanes, 1, portería.

Vinos finos de Rioja de ECHEVERRÍA Y BONO Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano. Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0.70 pesetas, con casco. Ídem media botella de 50 centilitros, 0.50. Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0.95 Ídem media botella, 0.60. Blanco, superior, 0.80. Media botella, 0.55. Por cada casco que se devuelva se abonan 0.25 pesetas.

Casa en venta Se vende la casa número 16 2.º de la calle de San Francisco, de esta ciudad, con buenas habitaciones gran pajar, tres espaciosas cuartos, cochera y corral. Darse razón, en la Plaza de Prim, número 14, 3.º

Se venden En la calle de Santa Doctores, número 15 por aumentarse su dueño, una sillaría en buen uso, un tremón, cama corada y varios muebles.

Torno Se vende uno magnífico y varias herramientas. Calle de San Lorenzo, número 18, 3.º

Perra de caza Se vende una de buena raza. Informes, señor Garrido, Santander, 4.

Sindicato Agrícola Regional DE CASTROJERIZ SUBASTA El día 13 de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio para esta sociedad, cuyos planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas. Castrojerez 19 de Julio de 1911.—El presidente, Feliciano Rodríguez.

Perro en venta bonito ejemplar de raza mastin, cachorro de 6 meses, propio para guarda de casa ó ganado. Informes, en esta imprenta.

La Moderna Preciosos zapatos para caballero, forma madrileña.

Zapateros Se necesitan para trabajar fuera de Burgos, en calzado para el Ejército. Informarán, en la tienda de ropas hechas, «La Económica», Mercado, 7.

Tintería de París TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Escritor-jefe del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifás, 13, pral. En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro. Teléfono núm. 99.

Preparación para ingreso en las Academias Militares POR LOS OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN MILITAR DON SAMUEL OÑATE Y DON FRANCISCO RUEDA Darán principio las clases, incluso Francés y Dibujo, el día 15 de Agosto. Para informes y detalles: SAN JUAN, 44, 2.º, IZQUIERA.

Instaladora Burgalesa Plaza del Duque de la Victoria, 17 Casa especial de electricidad Luz. — Calefacción. — Maquinaria. Proyectos é instalaciones. Esta casa tiene contratada con la Sociedad «El Porvenir de Burgos», la ejecución de sus instalaciones, con arreglo á las condiciones impuestas por el ingeniero de la misma.

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño) (VARIEDAD SULFÚRICOS NITROGENADOS) Temporada oficial, 15 Junio á 15 Septiembre.—Médico Director, Dr. D. Miguel Bonthelier. Los mejores de España para el tratamiento del beriberi, escrofulismo, secciones de naturaleza crónica de los aparatos respiratorio y genito-urinario y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de Fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas. Visje á la estación de ALFARO (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á medio día al Balneario. Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

Se arriendan Juntos ó separadamente, dos locales, uno cochera y cuadra y otro espacioso almacén, con bodega amplísima, que forma esquina á las calles de los Cubos y D. Fernando Alvarez. Detalles, de 3 á 5, en el piso primero en la Isla, número 13.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

¡¡¡ASOMBROSO!!! ELEGANTÍSIMAS camas, modelo inglés, con su muelle, mismo MATRIMONIAL, desde 26 PÉSETAS y por este orden todos los demás artículos. GÉNEROS GARANTIZADOS — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS — «La Gran Bretaña» Almacén de camas y muebles de todas clases «LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO. LA CASA DE VICTORIA, 22 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

¡¡¡ASOMBROSO!!! ELEGANTÍSIMAS camas, modelo inglés, con su muelle, mismo MATRIMONIAL, desde 26 PÉSETAS y por este orden todos los demás artículos. GÉNEROS GARANTIZADOS — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS — «La Gran Bretaña» Almacén de camas y muebles de todas clases «LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO. LA CASA DE VICTORIA, 22 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

¡¡¡ASOMBROSO!!! ELEGANTÍSIMAS camas, modelo inglés, con su muelle, mismo MATRIMONIAL, desde 26 PÉSETAS y por este orden todos los demás artículos. GÉNEROS GARANTIZADOS — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS — «La Gran Bretaña» Almacén de camas y muebles de todas clases «LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO. LA CASA DE VICTORIA, 22 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

